

del Circulo Católico  
la blasfemia.

blicos castellonenses  
el nombre á la calle  
el) q. e. p. d.

H.: *Cavour*, grado  
más vivo los senti-  
muestra más de su

as religiosas que la  
licado á su angélico

ga el joven y muy  
de franciscanos de

a

n Santo Domingo:  
a.

as cinco y media

anterior.

diez de la mañana

ñor Sacramentado  
congregantes de  
erva á las siete de

ia y se reserva á

la tarde hasta las

á su vigilia en la  
José el día 13.

ELLÓN

# El Obrero Católico.



Año III \* Tomo II \* Núm. 46

Castellón 15 Julio 1895

## SUMARIO

De la escuela á la cárcel, por Julio Simón.—  
Los Patronatos de la Juventud obrera, por  
don Salvador Guinot.—Miscelánea.—Día de  
jubilo, por Castalius.—A la Virgen del Carmen  
por don Antonio Aparisi y Guijarro.—Crónica  
—Sección Religiosa.

## De la escuela á la cárcel

Llama en extremo la atención al leer en los periódicos la relación de los asesinatos, cada día más numerosos y la edad de los asesinos, niños casi todos ellos. El de M. Carnot solo contaba veinte años, y diez y siete uno de los más infames y malvados, á quien han tenido que juzgar los tribunales de justicia del Sena, el cual mató á su bienhechora para robarla. A este último se le hallaron circunstancias atenuantes.

Diríase que una generación de malvados frecuentaba las

escuelas públicas cuando se discutió el art. 7.º. Si veinte años después de la guerra del imperio, el ejército apenas encontraba hombres, así también diez años después de las leyes llamadas sacrílegas, el anarquismo ha infestado nuestra juventud. ¡Ni Dios ni amo! ¿Cómo es posible que estos niños que no creen en Dios amen el deber y el sacrificio?

Los partidarios de las Universidades no admiten que en ellas se haya enseñado, ó se practique, el ateísmo, y según su opinión, el carácter verdadero de la reforma introducida en 1881, es que el art. 7.º, origen de todo el mal, era proteger las Universidades contra los progresos verificados por los colegios religiosos extraoficiales. La ley sobre el laicismo solo se dirigía á las escuelas públicas, pero poco á poco se ha ido más allá, encerrando en los templos todo lo concerniente á la enseñanza del culto y alejando de las escuelas, no tan solo á las Ordenes religiosas, sino también al Clero secular: desapareció el cura, pero Dios quedó. Cuando decían al ministro durante la discusión: ¿Qué moral enseñaréis después de haber desterrado á todos los sacerdotes? él contestaba: «¡La vieja moral de nuestros padres!» ¿No era esto decir que nada cambiaría en la enseñanza de la moral, á no ser la persona del maestro? (1). Hay una circunstancia más significativa aún; el mismo ministro que por la tarde defendía la ley en el Parlamento, presidía por la mañana el Consejo superior de Instrucción pública, y hacía votar el programa de la enseñanza primaria, poniendo á discusión sencillamente y sin explicación ninguna, los deberes con Dios, que el Consejo votó sin que se oyera la menor protesta.

En resúmen: libertad religiosa en los templos; los sacerdotes excluidos de la escuela; la enseñanza de Dios y de los deberes para con Dios, desempeñada por el maestro láico, y no tan solo autorizada esta enseñanza, sino prescrita. Esta defensa es formal y sincera. Voy á demostrar, sin embargo, que el éxito dista mucho de ser lisonjero.

Reducir á dichos términos la historia de esta cuestión religiosa, sería engañarse profundamente sobre lo que ha sido y lo que ha ocasionado. Ni el gobierno, ni la ley atacaban á

(1) Esto mismo dicen ahora aquí los que combaten la enseñanza de las comunidades, y si se les atiende el final será el mismo que en Francia.—N. del T.

Dios,  
perio  
día se  
tinado  
plos.

Pre  
en la  
zación  
gativa  
cípulo  
recita  
poco.  
trada  
las im  
cer d  
Dios.  
modo

Un  
calle,  
rios y

Ex  
de los  
que s  
hospit  
las H  
bién a  
sión  
Dios,  
gogas  
plaza  
láica  
prisió

Un  
unive  
amon  
sar d  
oficia  
mejor  
enseñ

Dios, lo reconozco; pero los oradores en sus discursos, los periodistas en sus artículos, no cesaban de atacarle, y cada día se presentaban nuevas enmiendas ó proyectos de ley destinados á relegar más y más la enseñanza de Dios á los templos.

Preguntábase si el sacerdote podría enseñar la Religión en la escuela, á horas distintas de las de clase, bajo la autorización exclusiva de los padres de familia, y se contestaba negativamente. ¿Podía el maestro llevar á la iglesia á sus discípulos? No; no podía. Entonces, ¿le sería permitido hacer recitar el Catecismo cuando lo desearan los padres? No, tampoco. En adelante ninguna sotana, ningun hábito tendrá entrada en las escuelas, y á este fin se desterraron los crucifijos, las imágenes, las inscripciones bíblicas, esforzándose en hacer desaparecer de las bibliotecas universitarias la palabra Dios. Empresa difícil era ésta, porque equivalía en cierto modo á la supresión de las bibliotecas.

Una vez secularizada la escuela, se pensó secularizar la calle, para lo cual se prohibieron las procesiones, los calvarios y las efigies de los Santos.

Extraño parece que nadie pensara en suprimir las fachadas de los templos ú otros signos distintivos, y poco faltó para que se prohibiese tocar las campanas. La ley penetró en los hospitales, bajo pretexto de proteger contra los misioneros y las Hermanas de la Caridad á los moribundos, y llegó también á los pretorios de los tribunales. La justicia es la expresión de la voluntad nacional, y no necesita preocuparse de Dios, que reina á puerta cerrada en las iglesias, templos, sinagogas y mezquitas; en su consecuencia, propusieron reemplazar el juramento por la palabra de honor, porque ésta es laica y el juramento clerical. La reforma se extendió á las prisiones, alcanzando también al ejército y á la armada.

Un prefecto del Sena, que llamaba á los crucifijos muebles universitarios, hizo que se quitaran de todas las clases, amontonándolos en carros. Después de esta campaña y á pesar de ella, ¿se puede sostener que no habían arrojado á Dios oficialmente de sitio alguno? Verdad es que tenía su capítulo, mejor dicho, una pregunta y una respuesta en el manual de enseñanza cívica.

Pero, ¿qué efecto habían de producir en la imaginación de los niños estas tres pobres líneas?

¿Tenían tal fuerza persuasiva, que bastaran para infundir la fe y arraigar sobre todo una de estas creencias por las que se sacrifica la vida? Como la regla de los participios y aún con menos aplicación é igual indiferencia, aprendían estos renglones.

Es más, la desaparición del clérigo, la exclusión de los regulares, las censuras para el Catecismo que se comparaba como un libro obsceno, el abandono y hasta la prohibición del rezo; y, en fin, la ocultación de las asambleas religiosas, tratadas como sociedades secretas, eran hechos todos que hablaban clara y continuamente. El niño comprendía que la sociedad le desembarazaba de sus trabas, al emanciparle de la tutela religiosa, lo cual significó, al punto para él que podía librarse de toda sujeción.

La sociedad, al retenerle en sus escuelas, ejercía sobre él el único derecho que el hombre posee: el de la fuerza; pero á su vez, cuando este niño llegue á hombre, su derecho no tendrá otro límite que el de la misma fuerza. Librarse la batalla de la vida sin freno ni pauta, no someter sus pasiones y deseos á pretendidos principios, inventados por un puñado de privilegiados, unidos contra el pueblo. Apartará de sí todos los recuerdos del pasado, como se aparta una pesadilla, y sin tradiciones, sin respeto, sin fe, sin otro temor que el de la fuerza superior, sin más preocupación que la de saciar sus deseos, conseguirá, por último, satisfacerse, porque de la condición de hombre habrá descendido á la de animal feroz.

JULIO SIMON (1)

(1) La importancia de este artículo crece de punto si se tiene en cuenta que su autor es uno de los republicanos más antiguos y conspicuos, que ha ocupado los primeros puestos de la nueva república y nada tiene de católico.—(Nota del traductor.)



Lo

Tre  
tronat  
activo

Dir  
de soc  
esta a

Son  
(ya se  
de los  
exista

dan di  
á ellos  
adquie

Círcul  
nizació  
te de  
obrero

hijos q

Ade

Juven

ó don

nezc

de exis

no ins

amant

contri

Nec

pecial

debe ll

todos

de sus

## Los Patronatos de la Juventud obrera

### V.

Tres clases de socios concurren á la formación de los Patronatos de la juventud obrera: los protectores, los socios activos y los jóvenes patrocinados.

Diremos algunas palabras sobre cada una de estas clases de socios para que más claramente se vea la organización de esta admirable institución que á grandes rasgos reseñamos.

Son socios protectores de los Patronatos todos los socios (ya sean patronos, obreros ó numerarios, ó compartícipes) de los Círculos Católicos en las ciudades ó pueblos en donde exista esta obra, porque los Patronatos conviene que dependan directamente de los Círculos de obreros católicos y estén á ellos adheridos en un todo, como la yedra al muro, para que adquieran vida próspera y duradera. Los Patronatos y los Círculos de obreros católicos son instituciones de igual organización que persiguen idénticos fines, aunque en estos se trate de la perfección del hombre y en aquellos de la del joven obrero. Claro es, pues, que los Patronatos deben ser como hijos que necesitan de la tutela de los Círculos Católicos.

Además, son socios protectores de los Patronatos de la Juventud obrera todos los que contribuyan con alguna cuota ó donativo al sostenimiento de esta obra, aunque no pertenezcan al Círculo Católico, si lo hubiera en la población donde exista el Patronato. Porque puede suceder que personas no inscritas al Círculo Católico por razones respetables, sean amantes de estas instituciones católico-obreras y quieran contribuir al sostenimiento del Patronato.

Necesitan estos de la protección de todos, de los ricos especialmente y también de los de mediana fortuna: á todos se debe llamar para que coadyuven á esta obra, que debe ser á todos simpática y que los pueblos deben considerar como una de sus más preciadas y queridas instituciones sociales.

imaginación de

para infundir  
por las que  
os y aún con  
estos renglo-

ón de los re-  
comparaba  
prohibición  
s religiosas,  
s todos que  
ndía que la  
anciparle de  
él que podía

ecía sobre él  
erza; pero á  
derecho no  
rarse la ba-  
us pasiones  
r un puña-  
partará de sí  
na pesadilla,  
or que el de  
e saciar sus  
orque de la  
nimal feroz.

N (1)

autor es uno de los  
e la nueva república

La cuota que como limosna satisfagan los socios protectores puede variar según los elementos de riqueza de cada pueblo. Puede ser mensual, trimestral ó anual, según convenga á los intereses de los protectores. Y deben considerarse también como á tales las personas que alguna vez den algún donativo ó hagan alguna obra para el Patronato.

Las Juntas de los Patronatos de la juventud obrera deben recabar no solo el apoyo moral, sino también el material de las corporaciones civiles, y persuadir á las personas caritativas á que dejen algún legado ó manda pía para esta institución, que reporta bienes sin cuento á la sociedad actual.

Si todos conocieran la importancia suma que en nuestros días tienen los Patronatos de la juventud obrera, como medio efficacísimo para la solución del problema social, los hombres favorecidos por la fortuna los protegerían liberalmente derramando á manos llenas cuantiosos beneficios, con la seguridad de que no echaban semilla en tierra árida y desagradaída, sino sembraban en campo fértil y generoso que pronto daría sazonados y exquisitos frutos.

Conviene, pues, que todos, sacerdotes y seglares, propaguen tan admirable institución y la den á conocer detalladamente, para que vaya acrecentándose abundantemente el número de patronos que movidos á impulso de la caridad, que es vínculo de perfección según el Apóstol de las gentes (1), den con gusto á los Patronatos de la juventud obrera los medios que necesitan para su amplio y cabal desenvolvimiento.

Unicamente así podrá educarse á la juventud desvalida y pobre, para que forme una generación fuerte y llena de virtudes y curada ya de los odios y envidias que hoy corroen el corazón del desgraciado bracero, que no ve en el rico á un hermano verdadero, sino á un indigno é insaciable explotador de su miseria.

(1) Colos., III, 14.

## Miscelánea

OBRAS PROHIBIDAS—EL SELLO DE LA BESTIA—UNA CONVERSIÓN  
—LA CATEDRAL DE LONDRES—CONGRESO CATÓLICO INTER-  
NACIONAL DE LISBOA—SAN ANTONIO DE PÁDUA Y VERDI—  
LA IMITACIÓN DE CRISTO—CENSURABLE.

La Sagrada Congregación del Índice, en decreto de fecha 14 del pasado, ha prohibido una serie de obras, de las que citaremos dos solas por haber sido publicadas en Barcelona por un catedrático ¡qué vergüenza! de la católica Universidad de Barcelona.

Dice el citado decreto de la Sagrada Congregación del Índice:

«Odon de Buen, doctor en Ciencias Naturales, Catedrático por oposición de Historia Natural de la Universidad de Barcelona.

»*Tratado elemental de Geología*. Barcelona. Establecimiento tipográfico editorial «La Academia», 6, Ronda de la Universidad, 1890.—*Tamquam praedamnatum in regulis indices*.

»*Tratado elemental de Zoología*. Barcelona. Establecimiento tipográfico editorial «La Academia», 6, Ronda de la Universidad, 1890.—*Tamquam praedamnatum in regulis indices*.»

De manera que los estudiantes de Barcelona que concurren á la clase del impío Buen, tendrán que optar entre ser fieles á la Iglesia, en cuyo caso perderán el curso, ó ganar éste, y entonces faltarán á Dios.

\*  
\*\*

Al convertirse y hacer dimisión de venerable de la logia *Giordano Bruno*, ha dicho el italiano Sr. Margota á los miembros de dicho taller entre otras cosas lo que sigue: «Mas hoy he aquí lo que os declara bajo palabra de honor vuestro amigo convertido, y que ha conocido *reservadamente los misteriosos números 77 y 666*. La masonería es puramente la religión de

Satanás, y á él adorábamos bajo la fórmula de gran arquitecto.»

Ya sabemos por estas palabras, propagadas por la prensa católica, que la religión de la masonería es la de Satanás; pero si entre los católicos hubiere alguno que ignorase el misterio que encierra el número 666, podrá leer los versículos 17 y 18 del cap. XIII del Apocalipsis, y verá claro de lo que se trata.

Son estos:

«Y hará que ninguno pueda comprar ó vender, sino aquel que tiene la señal ó nombre de la bestia ó el número de su nombre (Apocalipsis, XIII, 17).

»Aquí hay sabiduría. Quien tiene inteligencia calcule el número de la bestia. Porque es número de hombre, y el número de ella *seiscientos sesenta y seis* (Apoc., XIII, 18).»

\*  
\* \*

El Príncipe Federico de Schenburgo Waldemburgo, teniente de caballería de la guardia, se ha convertido al catolicismo, produciendo este hecho viva sensación en la aristocracia sajona.

\*  
\* \*

El día 29 de Junio, Londres, la gran metrópoli del Imperio británico, la ciudad más grande y más poblada del mundo, presenció un espectáculo tan nuevo para ella como grandioso.

En presencia de Su Eminentísima el Cardenal Logue, Primado de Irlanda, y de numerosos Arzobispos y Obispos católicos de Inglaterra, Escocia é Irlanda y de 300 sacerdotes del deanato de Londres, que se extiende sobre tres diócesis, Su Eminentísima el Cardenal Vaughan colocó la primera piedra de la Catedral de Londres, destinada á reemplazar la pro-catedral de Kensigtón, en el barrio West.

Su Eminentísima el Cardenal Logue, Arzobispo de Armagh y Primado de Irlanda, á instancias de su eminente colega de Westminster, Primado de Inglaterra, consintió en officiar de pontifical en la Misa que precedió á la ceremonia.



Esto es la unión cordial del Catolicismo de Irlanda y de Inglaterra, demostrado por un acto público de gran significación y contra el cual el nacionalismo más ardiente no podría protestar.

Los miembros católicos del Cuerpo diplomático acreditado cerca del Gobierno de la Reina, los miembros católicos del Parlamento y todas las notabilidades católicas inglesas han asistido.

La Catedral, dedicada á la preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, está situada cerca de Hyde-Park, entre el barrio de Bromptón y el Támesis, el barrio de la corte, del Parlamento y de los Ministerios. Será una copia de la célebre basílica de San Ambrosio de Milán, con algunas reminiscencias de San Marcos de Venecia y de San Vital de Rávena.

La solemnidad verificada prueba la extensión del movimiento católico en Inglaterra. Este movimiento ha permitido dotar á Londres durante los diez últimos años con más de 20 iglesias y capillas católicas.

\*  
\* \*  
El Congreso católico que acaba de celebrarse en Lisboa ha resultado una grandiosa manifestación católica, en la que se ha hecho un lucido alarde de fuerzas y de doctrina.

Este Congreso ha tenido una doble nota especial: la de ser internacional, y, por consiguiente, haber congregado en su seno Prelados, sabios y fieles de las distintas naciones, lo que aumenta su solemnidad y grandeza, y la hermosa representación que de las Asociaciones actualmente existentes para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera ha habido en él.

España ha estado dignamente representada en este Congreso: el Cardenal Arzobispo de Valencia ha asistido y ocupado en él lugar eminente; el Sr. Almonacid, Canónigo de la Catedral de Barcelona, pronunció un meditado y elocuente discurso en defensa de la fe católica, y el Sr. Conde de Ozgaz, Presidente de la Congregación de San Luís de Madrid, agra-

deciendo las manifestaciones de estima y afecto que por los oradores del Congreso se dirigieron á los representantes de la juventud católica española, habló elocuentemente, produciendo gran entusiasmo en el Congreso.

\*  
\*\*

El eminente músico Verdi, á pesar de sus ochenta años, trabaja en su divino arte todos los días, y decimos divino, porque compone actualmente una serie de himnos en honor de la Santísima Virgen con palabras escritas por el célebre poeta Boito. Pero su gran trabajo en estos momentos, es una Misa solemne para el séptimo centenario de San Antonio. Verdi es católico práctico, muy caritativo con los pobres, y devotísimo de la Virgen y del taumaturgo franciscano.

\*  
\*\*

El *British Museum*, de Londres, acaba de adquirir una notable colección consistente en seis manuscritos y 1.119 ediciones impresas de la *Imitación de Cristo*. Como el *British Museum* poseía ya 500 ediciones de la *Imitación*, y Backer, en su *Ensayo sobre la bibliografía de los libros de la Imitación* calcula el número total de ediciones en 3.000, se ve que Londres estará en esto ricamente dotado.

\*  
\*\*

Dice nuestro carísimo colega *La Semana Católica* de Madrid:

«El Ayuntamiento de Castellón ha tomado el acuerdo estrambótico y sacrílego de cambiar el título de calle de San Joaquín por *calle de Ruiz Zorrilla*, oyéndose con tal motivo en la sesión del Consistorio blasfemias horribles, pues parecían bocas de condenados las de algunos concejales.

»Aún nos parece poco: día vendrá en que la calle de Cristo ha de ser llamada calle de Luzbel... y todo esto por culpa de los católicos acomodaticios y oportunistas que se contentan con lamentarse de los estragos de la impiedad y ni aun se toman la molestia de poner su voto en la urna en favor de los buenos católicos.»



Lo  
nuest  
hospit  
capuc  
fatiga  
franc

Co  
que v  
cibien  
el alc  
diend  
(don  
cente  
Pard  
Joaq  
drés  
don J  
Roca

Ta  
entre  
Carr  
Rosa  
Baro  
Esca

En  
de a  
Mon  
por e  
misi  
so, o

Lo  
algu  
A  
su la  
Rosa  
las E  
dade



## Día de Júbilo

Lo fué para Castellón el jueves, 11 del actual; porque en dicho día dió nuestra ciudad gallarda muestra de sus sentimientos religiosos y de su hospitalidad proverbial recibiendo dignamente á dos reverendas religiosas capuchinas, que desde Guatemala han venido con grandes sacrificios y fatigas, llevadas en alas de sus ardientes deseos de morir en la orden franciscana que profesaron.

Con un retraso de cuarenta minutos llegó el correo de Barcelona en el que venian las Religiosas Capuchinas que se esperaban y á las cuales recibieron en la estación el arcipreste de Santa María, don Tomás Costas; el alcalde accidental, don Estanislao del Cache; el presidente de la audiencia, don Juan Bautista Esteve; los presbíteros señores Roig, Pachés (don Jaime), Félix, Ortís, Segarra, Bueso, Martínez y Manero; don Vicente Bueso, don Jaime Bellver, don José María Huguet, don Braulio Pardo, don José Pachés, don Emilio Febrer, don Salvador Guinot, don Joaquín Sales; don Vicente Bellido, don Enrique García Bravo, don Andrés Peyrat, el barón de la Puebla, don José Simón, don Francisco Brea, don Joaquín Vicent Fabregat, don Carlos Andrés y los señores Carbó, Rocafort, Subirats, Centelles, Blasco, general Terrazas y otros.

También las esperaron una numerosa comisión de señoras y señoritas, entre las que distinguimos á las señoras de Maylín, de Noguera, de Ruíz Carruana (don Antonio), viuda de Ruíz Vila, Rodes (doña Teresa), doña Rosario Pardo, doña Vicenta Oset de Matutano, doña Carmen Montoliu, Baronesa de la Puebla, doña Josefa Galván, doña Vicenta Matutano de Escalona y las señoritas Ruíz Carruana y Cerdá.

En los alrededores de la estación un gentío inmenso esperaba la salida de aquellas venerables viajeras y desde la estación al convento de las Monjas Capuchinas era la carrera un estrecho callejón de carne humana por el que pasaron triunfalmente las expulsadas de Guatemala y las comisiones receptoras, además del P. Faulí y de los señores Galván y Bueso, que las han esperado en Benicasím.

Los balcones de las calles del tránsito lucían ricas colgaduras, y de algunos echaron flores á las venerables religiosas.

Acomodadas las Capuchinas americanas en un coche descubierto y á su lado las respetables señoras doña Vicenta Oset de Matutano y doña Rosario Pardo, se puso en marcha la comitiva, siguiendo al carruaje de las Religiosas Capuchinas de Guatemala unos diez ó doce de las autoridades, clero y particulares.

A las cinco en punto hacían su entrada en el Convento de las Capuchinas, donde era difícil llegar hasta el altar mayor á causa de la apiñada muchedumbre que la ocupaba.

Expuesta S. D. M. se cantó enseguida el *Te Deum* y luego ocupó la sagrada cátedra el doctor Costas pronunciando un elocuentísimo discurso de bienvenida que hizo derramar abundantes lágrimas á las religiosas recién llegadas y al numeroso público que oyó la sentida palabra del señor arcipreste de Santa María.

Reservóse después y desde la iglesia se trasladaron las Capuchinas de Guatemala y su séquito á la portería del Convento, en donde se cantó el *Veni sponsa Cristi*, luego de lo cual se abrieron las puertas del convento á aquellas Monjas, que una á una abrazaron afectadísimas á las que cubierta la cara con el manto negro de su sencillo y severo hábito las esperaban formadas procesionalmente en un lado del claustro.

La ceremonia fué imponente, y para conmover más al público que tuvo la dicha de presenciarse, una de aquellas santas Religiosas Capuchinas de Guatemala pronunció un discursito de despedida que no pudo continuar ahogada por la emoción.

Nos falta tiempo y espacio para dar cuenta exacta de este acontecimiento religioso y hacemos aquí punto, dando nuestra más cumplida bienvenida á las Capuchinas de Guatemala y nuestra más cordial felicitación á los católicos de esta ciudad por su digno y hermoso recibimiento.

CASTALIUS

## A la Virgen del Carmen

Brota azucenas el gentil Carmelo,  
Virgen hermosa, en tu adorable día,  
Y de angélicas arpas la armonía  
Resuena en los alcázares del cielo.

¿Cuándo será que deje el triste suelo  
Un infeliz que en tu piedad confía?  
Madre del santo amor... el alma mía  
Suspira día y noche sin consuelo.

¡Ay! de mis ojos el ardiente lloro,  
Del corazón cuitado la amargura  
A tí te ofrezco yo, dulce abogada;

En este valle de dolor te imploro:  
Señora, si eres Madre de dulzura,  
Convierte en mí tu celestial mirada.

ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

## Crónica de los Círculos

En Junqueira, cerca de Lisboa, se ha inaugurado estos días un asilo de obreros, como parte del programa acordado en celebración del presente centenario. El asilo se denomina *Villa de San Antonio*.

Una honrosa distinción ha merecido de Su Santidad el Papa León XIII el General don José Gamir, actual Capitán general de Puerto Rico, el cual ha sido agraciado con el Gran Cordón de la Orden de San Gregorio Magno.

El Excmo. señor Nuncio de Su Santidad ha ido en persona á comunicar á la familia del agraciado, residente en Madrid, la elevada distinción de que había sido objeto por parte de Su Santidad el caballeroso y cristiano General Gamir, presidente que ha sido hasta su salida para Puerto Rico del Círculo católico de obreros de Nuestra Señora de Covadonga, de la corte.

El 27 de Junio último bendijo el muy ilustre señor don Julián de Diego y Alcolea la capilla y pabellones construidos en el camino de San Isidro por la Asociación del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola de Madrid, con el fin de que en la primera oigan Misa los domingos y días festivos los numerosos fieles de aquellos barrios, y en los segundos poder instruirles bajo techo, y no como lo vienen haciendo, al aire libre, en la pradera del Canal.

El 28, por la mañana, celebró la Primera Misa el Rdo. Prelado, y á las diez se cantó otra solemne y Tedéum para dar gracias á Dios por la prosperidad y frutos obtenidos por tan benéfica institución.

El día de S. Pedro, por motivo de ser el sexto aniversario de la fundación en Madrid de los Patronatos del Sagrado Corazón de Jesús, fué para estos centros cristianos de educación popular día de gran fiesta.

A las cuatro y media de la mañana celebróse Misa de comunión, edificando sobremanera la singular devoción con que se acercaban á la sagrada Mesa aquellos jóvenes.

Repartióse á la salida de la iglesia el desayuno, diseminándose cada cual á su respectivo taller, ya que éstos no les dispensan el trabajo en días festivos, por donde se echa de ver la caridad que con ellos ejercen dichos

Patronatos, facilitándoles la asistencia á la santa Misa celebrada tan de madrugada.

A la una se les dió una comida, servida por los señores que asiduamente asisten á esta obra catequística, reinando santa expansión y alegría.

Uno de los jóvenes leyó una breve y sentida acción de gracias por la cristiana educación que reciben y por los beneficios materiales con que son constantemente favorecidos, tomando de aquí ocasión el dignísimo sacerdote director de esta obra para dirigirles la palabra, que fué acogida con el más vivo entusiasmo.

¡Cuánto bien prodigan los que ya con su trabajo, ya con limosnas y oraciones cooperan en esta empresa de cristianizar é instruir á la juventud trabajadora!

El gremio de artífices plateros de Madrid ha celebrado con gran suntuosidad la fiesta de su glorioso Patrono, San Eloy, el domingo 30 del pasado, en la parroquia de San José. La hermosa escultura del santo Obispo, que de ordinario se venera en la capilla de Santa Teresa de dicho templo, estaba colocada bajo regio dosel, en un altar portátil materialmente cubierto de flores y de luces. Se cantó la Misa á gran orquesta, y el elocuente predicador que ocupó la cátedra sagrada hizo un bellissimo panegírico del bienaventurado platero, que de artífice llegó á ocupar una de las sillas de la Iglesia católica, pequeño premio á sus grandes virtudes y sabiduría.

El quinto y por ahora último Círculo católico de obreros de Madrid, establecido en la calle del Duque de Osuna, núm. 3, bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús, fué inaugurado el domingo con mayor solemnidad todavía que los anteriores.

El local es inmenso, y los gastos que se han hecho para ponerlo en condiciones adecuadas al objeto, muy considerables. No es de extrañar, por tanto, que aquello parezca un palacio levantado en honor de la clase obrera.

La fiesta inaugural estuvo concurrendísima, y acompañando á los obreros veíanse grandes de España, Generales, ex-Ministros, personas ilustres en Ciencias y Letras, sacerdotes y gran contingente de la juventud católica, representada por los congregantes de San Luís.

Los Rdos. Prelados de Granada, Tarragona, Madrid-Alcalá, Seo de Urgel, Lérida y Avila, con el Emmo. Cardenal Sancha, ocupaban la presidencia.

Después de leída una elocuente Memoria por el Sr. Ugarte, Secretario de la *Asociación general para la defensa de la clase obrera*, pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Marqueses de Pidal y del Busto y recitaron inspiradas poesías, que fueron acogidas con entusiastas aplausos, los Sres. Argamasilla y Van-Baumberghen. Puso fin á la fiesta un notable discurso del Cardenal Sancha, quien estudió la cuestión social con la lucidez y experiencia que le son propias en esta clase de asuntos.

El Círculo Católico de San Jorge ha remitido á este Consejo diocesano el estado de cuentas y personal correspondiente al trimestre segundo de este año.

Por dicho estado se puede ver lo bien que marcha este Círculo de obreros católicos.

Por conducto autorizado sabemos que algunos concejales católicos de Castellón protestarán del acuerdo de mudar el nombre de la calle de San Joaquín por el de Ruiz Zorrilla.

Mal informado está *El Clamor de Castellón* al asegurar que la música del Círculo Católico de Manises no ha tomado parte en el Certamen musical de las fiestas que acaban de celebrarse en Castellón, porque nuestro amadísimo P. Vicent lo ha impedido.

La música de Manises se inscribió al mencionado certamen ignorando lo que eran las fiestas de julio en Castellón; pero cuando supo por conducto de un querido compañero nuestro que dichas fiestas son esencialmente políticas y en sus manifestaciones se dan gritos que hieren profundamente los sentimientos católicos, desistió de concurrir al certamen, sin necesidad de que nuestro insigne paisano el R. P. Vicent lo prohibiera, porque los católicos de Manises no son de esos de pan llevar que encienden una vela á San Miguel y otra al que está bajo sus pies.

Y entienda *El Clamor* que si hubiera sido necesaria una prohibición terminante para que la música del Círculo Católico de Manises no concurriera á las fiestas de julio el R. P. Vicent hubiera cumplido con su deber; demostrando—como dice *El Clamor*—que los jesuitas son enemigos mortales del progreso y de la libertad... liberales, mas no del progreso verdadero, como lo demuestran esa pléyade de eminencias científicas y literarias de la Compañía de Jesús y esa falange de misioneros jesuitas que civiliza bárbaros y salvajes pueblos.

Con que... ya lo saben los castellouenses.

El domingo, 7 de este mes, se celebró la clausura del Patronato de la Juventud obrera de Castellón durante los calurosos meses de julio y agosto, reanudando en septiembre próximo sus trabajos.

En dicho día verificóse el reparto de premios á los patrocinados que por su comportamiento se hicieron á ellos acreedores, distribuyéndose hermosas fotografías y estampas, hojitas de propaganda católica de Sardá y Salvany y muchas alpargatas y piezas de ropa.

La fiesta resultó amenísima y conmovedora, recibiendo los jóvenes patrocinados los premios de manos del M. I. Sr. Dr. don Manuel Eixach, canónigo de Teruel, que honró al Patronato con su presencia.

EL OBRERO CATÓLICO felicita de todo corazón á los socios activos y á la directiva del Patronato, y en nombre de ella da las más espresivas gracias á las caritativas personas que con sus donativos contribuyeron al mayor realce y esplendor de dicha fiesta.

Dios les premiará con creces su caridad.

De paso para Veruela ha estado un día entre nosotros el R. P. Antonio Vicent, S. J.

Va á las soledades de aquel monasterio á escribir una obra, continuación de *Socialismo y anarquismo*, que probablemente se titulará *Ateismo y materialismo*.

---

## Sección religiosa

---

### INDICADOR CRISTIANO

Día 15, lunes: se gana la indulgencia de Cuarenta Horas en la iglesia Mayor durante el Novenario que los hermanos de la tercera Orden de N. S. del Carmen principiaron el día 13. Se descubre á las cinco y media y se reserva á las siete: algunos días habrá sermón.

Día 22, lunes: Cuarenta Horas en Santo Domingo exponiéndose á Jesús Sacramentado á la hora de costumbre. Los demás días hasta fin de mes sigue el mismo turno de siempre.

*Adoración nocturna* El 20 y el 27 celebrarán vigilia los turnos de San Miguel y del Niño Jesús respectivamente.

El día 24 víspera de San Jaime es vigilia y ayuno: no se puede promiscuar.